

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.3 – Fecha 18-04-2022 / 1 de 12

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE SAN CRISTÓBAL
Acta N° 3 Sesión ordinaria

FECHA: 18/04/2022

HORA: 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

LUGAR: Alcaldía local de San Cristóbal

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y visuales	CLACP SAN CRISTÓBAL	Fabián Andrés Miranda Jacinto
Representante de Música	CLACP SAN CRISTÓBAL	Carlos Alberto Cardozo
Representante de Danza	CLACP SAN CRISTÓBAL	Juan Bautista Bolívar
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP SAN CRISTÓBAL	Sandra Malaver
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	CLACP SAN CRISTÓBAL	Arnedis Racero
Representante de Gestores Culturales	CLACP SAN CRISTÓBAL	Kevins Castillo
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP SAN CRISTÓBAL	Gloria Cecilia Sacristán
Representantes Asuntos Locales	CLACP SAN CRISTÓBAL	Jorge Álvarez
Representante de Patrimonio	CLACP SAN CRISTÓBAL	Cecilia Rodríguez
Representante de Mujeres	CLACP SAN CRISTÓBAL	Elisa Canga Rentería
Secretaría Técnica	SCRD	Helen Erazo
Delegada Mesa Indígena	CLACP SAN CRISTÓBAL	Carolina Jacanamijoy
Referente de Cultura	ALSC	Carlos Garzón

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
DRAFE	Raúl Ávila
Apoyo técnico – SCR D	David Hernández
Sector Religioso	Lorena Rico
ALSC	Andrea Leal
ALSC	Carol Lozano Mora
ALSC	Aura Ávila
Base Cultural	Luis Miguel Rey Cruz
Fundación Pepaso	Liliana Castañeda Rojas

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.3 – Fecha 18-04-2022 / 2 de 12

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
CPL	Luz Dary Bueno
IDPAC	Alexander Rubio
CPL	Luz Faney Vargas

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Arte Dramático		Alexander Montoya/Justificación
Representante de Infraestructura cultural		Francelias Lancheros
Representante de Cultura Festiva		Paola Cardozo
Representante de Circo		Pedro Beltrán
Delegado Mesa Local de Víctimas del conflicto armado		Hilda María Quiroga/Justificación
Delegada de Discapacidad		Graciela Caviedes
Delegado del Consejo Local de Juventud		Paula Daza

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21
 No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 13
 Porcentaje % de Asistencia 57%

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de acta mes de marzo
4. Autorización de grabación de la reunión
5. Presentación - Balance Presupuestos Participativos 2021 a cargo del Equipo de Participación del FDL e IDPAC
6. Presentación - Planeación y metodología que se llevará a cabo con los promotores de las propuestas ganadoras de Presupuestos Participativos 2021 (Cronograma, responsables y metodología para la formulación de las iniciativas) a cargo de los equipos de participación, cultura y deporte del FDL
7. Información Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá – Carlos Garzón
8. Congreso de Cultura 2022
 - a) Presupuesto - Carlos Garzón
 - b) Organización - CLACP
9. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.3 – Fecha 18-04-2022 / 3 de 12

1. Saludo

Se hace un saludo de bienvenida por parte de la secretaria técnica y el coordinador del CLACP, se retoman los puntos del día y se pide la agilidad respecto a la palabra y su moderación de 2 minutos

2. Verificación de quórum

Se realizó llamado de cada uno de los representantes a la sesión contando con la participación de 13 consejeros y consejeras generando la aprobación de quorum para continuar con la jornada

3. Aprobación de acta mes de marzo

Se da aprobación del acta del mes de marzo no se genera ninguna observación al respecto

4. Autorización de grabación de la reunión

Se aprueba la grabación de la sesión por parte de los consejeros, consejeras e invitados a la sesión

5. Balance de presupuestos participativos

Aura Avila – asesora de participación del FDL informa el avance desde el 2020 y el 2021 para el tema de la materialización de cultura que se votaron en el 2020 se generó una base, con las actividades de los proyectos que se encuentran sobre el 80% o 100% de ejecución, el ideal es materializar las iniciativas. Por alguna razón, dos procesos no se han materializado los cuales, no se generaron un seguimiento a las iniciativas ganadoras SC 038 y SC 056 los nombres de las propuestas son:

SC038 - ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

SC056 - CULTURA Y SOSTENIBILIDAD CIUDADANA EN EL DEPORTE

Se informó a la propuesta SC038 se le brindo el proceso de formación como estaba asignado desde el componente A para Es Cultura Local, cabe resaltar que debían cumplir con el proceso de formación en formulación de la propuesta para ser viabilizada y ejecutada por cada constructor.

En los archivos físicos, existen actas donde se encuentra la participación de los procesos de esos dos proyectos y no se volvieron a presentar el acompañamiento para evaluar la pertinencia de cómo llevar las acciones de ejecutores, veedores o facilitadores.

Respecto el proceso de formulación de los procesos y de las actividades a desarrollar por los proyectos de presupuestos participativos, Para el caso de las iniciativas que no tengan un ejecutor identificado bien sea por el resultado del proceso de formación y diagnóstico o porque desde un inicio son "anónimas", pasarán directamente a convocatoria pública con enfoque territorial donde se seleccionará a la persona jurídica, agrupación o persona natural que cumpla con los términos de referencia establecidos por la SCR D y el FDL

Para las 3 iniciativas que no contaron con constructor identificado las cuales son:

Escuelas de arte y música de paz	Crear escuelas de arte y música dirigidas a la población de la localidad de San Cristóbal, en especial a los jóvenes en situación de vulnerabilidad, donde se genere procesos participativos y ciudadanos en búsqueda de la paz
La Música Escenario de PAZ	Fomentar las habilidades artísticas de los jóvenes, a partir de escuelas musicales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.3 – Fecha 18-04-2022 / 4 de 12

Jóvenes demostrando sus destrezas	Crear diferentes espacios para que los jóvenes tengan la oportunidad de empezar a practicar actividades como la música, el teatro, el arte, la danza, entre otras. Para que de esta manera tengan la oportunidad de ocupar su tiempo libre, además de recibir dotaciones e insumos para tales actividades y contar con instructores constantes que los guíen en el proceso.
-----------------------------------	---

De acuerdo con la guía operativa aprobada de ECL 2021 entre el FDLSC y la DACP como encargada dentro de la SCR D se construyeron los términos de referencia y se abrió la convocatoria “BECA PARA FORMACIÓN ARTÍSTICA ES CULTURA LOCAL- LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL”

Fecha de apertura: 10/10/2021

Fecha de cierre: 12/11/2021

Línea estratégica: Formación

Área: Interdisciplinar / transdisciplinar

Número de estímulos: 2

Total de recursos: \$ 29.682.348

Descripción general de los recursos a otorgar:

CATEGORÍA 1: Formación Musical

Valor individual por estímulo: \$14.841.174

Número de estímulos a otorgar: 1

Realizar procesos de formación musical dirigida a 25 jóvenes de la localidad con una duración de 48 horas, con el propósito de estimular liderazgos locales enfocados en el uso de la música como elemento comunicativo que permita la cohesión de la comunidad bajo el entendido que la música exige la sincronía de instrumentos y fomenta la interdependencia y colaboración en búsqueda de la paz.

CATEGORÍA 2: Formación Artística

Valor individual por estímulo: \$14.841.174

Número de estímulos a otorgar: 1

Desarrollar un proceso de formación en habilidades artísticas con el objetivo de vincular a 15 personas de la localidad y estimular la percepción del entorno y la capacidad de convertirse en gestores culturales y de cambio social, bajo el entendido que el arte hace parte de la acción política y afianza los procesos de reparación y transformación por la conexión con la corporalidad, narrativas y emociones.

Se generó una reflexión, teniendo en cuenta los procesos de DRAFE y los recursos de deporte se pueden manejar como beca, y generar una articulación con el IDR D (Instituto Distrital de Recreación y Deportes) se suma el CPL (Consejo de Planeación Local), aportando que se podrían generar una articulación en los procesos del sector de cultura y deporte, ya que es el sector que ha logrado una mayor articulación en los encuentros ciudadanos siendo un éxito y un ejemplo para los distintos sectores.

Se solicita a la asesora Aura Ávila que pueda realizar las indagaciones pertinentes, teniendo en cuenta que el sector cultura, es el único que se está presentando un ejercicio y proyecto de incubadora y generando proyectos desde esta instancia de participación y generar propuestas de aprendizaje.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.3 – Fecha 18-04-2022 / 5 de 12

Se sugieren que desde el Fondo de Desarrollo Local debe generar acciones claras a los procesos siendo muy ordenados y con liderazgo para el proceso de presupuestos participativos, a partir de los criterios de viabilidad para la formulación de cada iniciativa que puede ser a partir de Es Cultura Local 3.0 o de alguna otra figura que permita el buen desarrollo de las iniciativas priorizadas por la comunidad en el año 2021.

Carlos Cardozo, sugiere que se tenga en cuenta que la información no se presenta con claridad, se debe generar un compromiso donde la información sea más clara y concisa de los procesos y se hace necesario la articulación entre los sectores desde nivel central del IDRD, sumando al DRAFE, a la JAL y al CPL para tener claridad y no se desdibujen los procesos de presupuestos participativos.

Fabián Miranda pide una metodología clara, precisa y concisa al proceso de Presupuestos Participativos, a partir que hay 18 ganadores de 2021, según la propuesta del Alcalde Juan Carlos Triana, en este momento ya debería estar la formulación de las iniciativas y a este momento no hay nada.

Así mismo, solicita que Carlos Garzón – Referente de Cultura de la ALSC debería estar presente como representante de los procesos, ya que se están generando una cantidad de rumores y rumores por parte del sector, desinformación y existe un malestar por la perdida de tiempo y falta de información respecto al tema.

Carlos Garzón menciona que se cuenta 18 personas que pasaron propuesta de presupuestos participativos, proyectando la formulación a partir de una metodología que permita la concertación desde reuniones con un acompañamiento virtual y presencial por parte del equipo de cultura del FDL de San Cristóbal.

Fabián Miranda, solicita que se debe tener una metodología estructurada, clara y pertinente para el proceso y no solamente un acercamiento con los constructores de las iniciativas ganadoras. Hace hincapié que la organización desde la SCR D es clara, bien diseñada, generando realmente en cada constructor una capacidad instalada con grandes

Helen Erazo menciona de manera respetuosa y en una acción sugerencia que el Alcalde puede revisar la propuesta de Es Cultura Local 3.0 donde el proceso de Presupuestos Participativos está bien definido en el componente A, generando una optimización de los recursos y la posibilidad de aprendizaje para la formulación de proyectos desde cada uno de los constructores de las iniciativas ganadoras y concertadas en el 2021.

Jorge Álvarez, pregunta ¿Cómo se cumplen los acuerdos locales? ya que genera que el sector debe organizarse, ya que son una norma, siendo un proceso que se han llevado a cabo por más de 10 o 20 años y que hoy en día, no se presenta ese respaldo, a esos acuerdos que se van perdiendo con el tiempo. Por lo tanto, realmente se debe tener presente los acuerdos locales para su cumplimiento y cuidado por el patrimonio local.

Luz Dary Bueno comenta que no se realizó un empalme del equipo nuevo que ingresó a partir del mes de septiembre, pero ya es necesario presentar avances en el plan de desarrollo a partir de sus metas y que CPL debe conocer como han sido administrados y organizados los procesos a nivel local, ya

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.3 – Fecha 18-04-2022 / 6 de 12

que nadie da razón de nada, ya es hora de asumir responsabilidades y dar respuesta a la comunidad, todos los sectores deberían unirse para pedir celeridad a las necesidades de la comunidad.

Carlos Cardozo solita que oficialmente se cite a todos los agentes culturales para que intervengan en el territorio para comparar y evaluar el PDL Plan de Desarrollo Local, con lo que se está haciendo, que se ha dejado de hacer ya sumir un papel propositivo de propiedad del sector

Lorena Rico representante religioso informó que, desde la política pública, se ha generado una discriminación y que el año pasado ejecutaron la propuesta de la semana cultural, donde lograron trabajar con diferentes comunidades desde una acción de construcción, respeto y trabajo en equipo generando grandes aprendizajes para la comunidad en general, a través del arte, la danza, la gastronomía y el deporte para todas y todos, generando vínculos y reconocimiento hacia el ser humano.

6. Presentación - Planeación y metodología que se llevará a cabo con los promotores de las propuestas ganadoras de Presupuestos Participativos 2021

Alexander Rubio se compartirá en el acta la presentación de presupuestos participativos decreto 768 de 2019 se hace la evaluación de presupuestos participativos con el objetivo de realizar esa metodología conjunta con los sectores y que se ha basado en las necesidades y las políticas poblacionales, para el mes de junio se fortalece estos procesos con el fin de que se puedan culminar con éxito del 50% buscando una transparencia en los ejercicios de la ejecución de los proceso de presupuesto participativos.

Como sugerencia Presupuestos Participativos se pueda seguir complementando dado que es una iniciativa con mucha fortaleza, desde las distintas instituciones y generar una evaluación de esos procesos por parte del consejo.



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.3 – Fecha 18-04-2022 / 7 de 12

El Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI es la hoja de ruta por la cual se ha guiado la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con los propósitos que se ha trazado para la ciudad y que están consignados en el Programa de Gobierno de la Alcaldesa Mayor, Claudia López. En formulación con el Plan de Desarrollo Local de San Cristóbal de manera conjunta entre administración y ciudadanía, los Presupuestos participativos han marcado un hito en la participación en la ciudad, y son parte significativa de la impronta que este gobierno dejará en Bogotá.



Los presupuestos participativos son un proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial, que se desarrollan en el marco del pilar de participación del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá - GAB, por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden anualmente una parte importante de la inversión de la localidad. Por primera vez en la historia de Bogotá, los ciudadanos han decidido la destinación de hasta el 50% de los recursos de inversión del Fondo de Desarrollo Local (FDL).



SECRETARÍA DE GOBIERNO

IDPAC

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En principio, los presupuestos participativos en la ciudad se desarrollan en dos grandes etapas: La primera, denominada FASE 1, se realizó en el año 2020, en el marco de la formulación de los 20 Planes de Desarrollo Local. Allí, la ciudadanía priorizó líneas de inversión, conceptos de gasto y porcentajes por línea de inversión para el periodo 2021 - 2024, los cuales se materializaron en las metas y recursos asociados de los 20 FDL.



Por su parte, la FASE 2 del presupuesto participativo, se realizó en el marco de la elaboración del POAI y aprobación del presupuesto anual de cada FDL. En esta fase, la ciudadanía decide las propuestas asociadas a cada uno de los proyectos de inversión que hacen parte del presupuesto participativo, que se ejecutarán con el presupuesto de inversión directa en la siguiente vigencia.

De acuerdo con lo anterior, los presupuestos participativos son una oportunidad para avanzar en la construcción de consensos en torno a la planeación de la ciudad y en promover la participación masiva de los ciudadanos para la definición de la inversión de los recursos públicos de nuestra localidad para el periodo 2021.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

IDPAC

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Resultados

Presupuestos Participativos 2021



819 PROPUESTAS PRIORIZADAS A EJECUTAR EN 2022



SECRETARÍA DE GOBIERNO

IDPAC

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

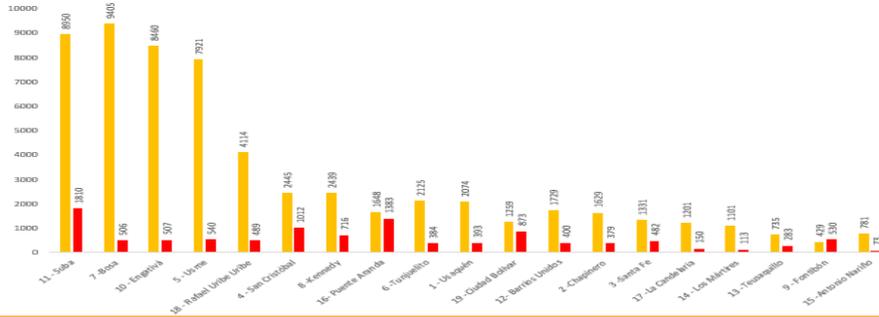
VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.3 – Fecha 18-04-2022 / 8 de 12

Reporte Vocaciones

Presupuestos Participativos 2021



11023
Plataforma

59776
Presencial

70799
Votantes



SECRETARÍA DE GOBIERNO

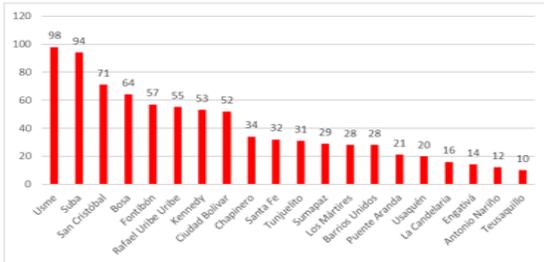
IDPAC

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Resultados

Presupuestos Participativos 2021

PROPUESTAS PRIORIZADAS POR LOCALIDAD



PROPUESTAS PRIORIZADAS POR SECTOR



SECRETARÍA DE GOBIERNO

IDPAC

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Comparativo Vocaciones

Presupuestos Participativos 2020 - 2021

LOCALIDAD	No. de Votantes Fase 2 - 2020	No. de Votantes Fase 2 - 2021	Variación 2020/2021 Votantes
Engativá	784	8967	1044%
Tunjuelito	255	2509	884%
San Cristóbal	642	3457	438%
Antonio Nariño	173	854	394%
Usaquén	643	2467	284%
Barrios Unidos	606	2129	251%
Kennedy	935	3155	237%
Puente Aranda	976	3031	211%
La Candelaria	440	1351	207%
Usme	2913	8461	190%
Chapinero	748	2008	168%
Santa Fe	730	1813	148%
Teusaquillo	429	1018	137%
Suba	4913	4603	119%
Rafael Uribe Uribe	2495	10760	84%
Bosa	6980	9911	42%
Ciudad Bolívar	1554	2132	37%
Fontibón	1149	959	-17%
Los Mártires	2749	1214	-56%
Totales	30.114	70.799	135%

Localidades que avanzaron en orden comparativo porcentual

- Engativá 1044%
- Tunjuelito 884%
- San Cristóbal 438%

Localidades que lideres en orden aritmético comparativo

- Suba 10760 votantes
- Bosa 9911 votantes
- Engativá 8967 votantes

Localidades que disminuyeron su rendimiento comparativo porcentual

- Fontibón -17%
- Los Mártires -56%



SECRETARÍA DE GOBIERNO

IDPAC

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.3 – Fecha 18-04-2022 / 9 de 12



INFORME AVANCE PROPUESTAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS			
Corte: Diciembre 31 de 2021			
Localidad: San Cristóbal			
Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local – SDP			
Recursos invertidos para ejecutar propuestas ganadoras			
Cifras en millones de pesos			
No. Propuestas	Con avance*	%	Vr. Comprometido
137	120	87,6%	\$11.171
*Propuestas con estado de avance contratado, ejecutado o terminado.			



GOBIERNO ABIERTO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

IDPAC

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ESTADO	No. Propuestas	%
Imposible ejecución (inviable)	8	5,84%
No ejecutada	9	6,6%
Contratada	117	85,4%
En ejecución	3	2,2%
	137	100,0%



GOBIERNO ABIERTO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

IDPAC

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Sector %	Propuestas	Propuestas con avance *	%	Vr. comprometido
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	45,0	39	86,7%	\$2.710
AMBIENTE	24,0	24	100,0%	\$2.119
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	17,0	15	88,2%	\$3.912
GOBIERNO	17,0	9	52,9%	\$248
MUJERES	14,0	14	100,0%	\$1.516
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	9,0	8	88,9%	\$320
HÁBITAT	7,0	7	100,0%	\$165
GESTIÓN PÚBLICA	4,0	4	100,0%	\$181
Total general	137,0	120	716,7%	\$11.171
*Propuestas con estado de avance contratado, ejecutado o terminado.				



GOBIERNO ABIERTO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

IDPAC

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.3 – Fecha 18-04-2022 / 10 de 12

Código Proyecto	Meta proyecto	Recursos	CODIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA
1801	Capacitar 3200 personas en los campos deportivos. Vincular 8000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	\$152	SC052	Aprendiendo con el deporte.
			SC054	El deporte retorna con más pasión.
		\$770	SC070	Deporte pal futuro.
			SC071	Escuelas de Formación.
			SC073	Formación deportiva y social.
			SC077	Festival deportivo San Cristóbal.
			SC078	San Cristóbal sana juega se recrea.
			SC079	Actividades recreo deportivas para la persona mayor de la localidad de San Cristóbal.
			SC083	Bici hockey en San Cris.
			SC085	Entrenemos con conocimiento en la localidad de San Cristóbal.
1803	Capacitar 1200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$453	SC036	Escuela de formación en arte cultura y patrimonio.
			SC037	Capacitación de mujeres cabeza de hogar en artes plásticas para el trabajo.
		SC038	SC038	Actividades artísticas y culturales.
			SC041	Pollitos en salsa.
			SC042	Escuela de arte y música de paz - CLLR.
			SC043	Escuelas de arte y música de paz.
			SC044	Escuela de música Colombiana, practica instrumental, ensamble grupal, aprendizaje teórico-auditivo.
			SC046	La música escenario de PAZ.
			SC047	Jóvenes demostrando sus destrezas.



GOBIERNO BOGOTÁ

SECRETARÍA DE GOBIERNO

IDPAC

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Código Proyecto	Meta proyecto	Recursos	CODIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA
Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales.		\$502	SC048	Propuestas agrupadas banda de marcha como semillero artístico y escuela artística para la construcción de sociedad por medio de las Competencias ciudadanas.
			SC057	Escuelas artísticas para niños, adolescentes y jóvenes.
			SC058	Circulación y visibilización de practicas musicales locales.
			SC059	Sc music talent fest.
			SC060	Festival de música tradicional en San Cristóbal
			SC061	Festival inclusión punk rap rock reggae.
			SC062	Semana cultural de San Cristobal.
			SC063	El espacio público pinta bien en Can Cristóbal.
			SC065	Red de Eventos Culturales.
			SC068	Mujer constructora de cultura y sociedad.
SC069	Fútbol tenis.			



GOBIERNO BOGOTÁ

SECRETARÍA DE GOBIERNO

IDPAC

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Código Proyecto	Meta proyecto	Recursos	CODIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA
1865	Apoyar 600 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	\$1.298	SC089	Legitimar el trabajo de las y los adultos mayores como guías ecoturísticos de la localidad.
			SC090	Fortalecimiento de iniciativas productivas de mujeres vulnerables.
			SC091	Estímulos para empresas recreativas y deportivas.



Las propuestas presentadas reflejan la diversidad de la dinámica artística y cultural de la localidad en sus diferentes áreas, incorporando un componente predominante de la virtualidad y la formación e integrando diferentes grupos poblacionales desde la danza, las artes escénicas, la literatura, la música, las artes plásticas y audiovisuales, el patrimonio, radio y diseño entre otros.

Lo cual refleja el gran potencial que tiene la localidad y la importancia del fortalecimiento, consolidación y articulación de los procesos artísticos, culturales y patrimoniales en el territorio, así como la apertura a nuevos campos a partir de las industrias creativas.



GOBIERNO BOGOTÁ

SECRETARÍA DE GOBIERNO

IDPAC

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.3 – Fecha 18-04-2022 / 11 de 12

7. Información Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá

Carlos Garzón – Referente de Cultura – ALSC informa que el festival iberoamericano cuenta con dos componentes: un componente teatral que están en vigencia en estos momentos y el componente local que se están estudiando la propuesta económica de 360 millones, que se tendrán presentes en la ejecución del proceso. El componente local se llevará a cabo entre el 27 de julio al 7 de agosto se realizará en el cumpleaños de Bogotá.

En la convocatoria de artistas locales se inscribieron 24 compañías, la cuales serán aceptadas 16 y serán remuneradas según se tenga las especificaciones técnicas en que se re invertirán ese capital. Esos 16 entrarán en un proceso de curaduría, si no cumple los criterios de la curaduría, se toman estos cupos para entidades u organizaciones del festival, actualmente el apoyo para el proceso será el teatro R101 se podrá generar una asesoría para los procesos de inscripción para el festival iberoamericano de teatro.

Igualmente, se menciona que se abrirá nuevamente convocatoria para artistas locales que puedan presentarse en FITBO Local en la fase 2 del mismo.

8. Congreso de Cultura 2022

Fabián Miranda pregunta ¿Qué ha pasado con el congreso local respecto a las propuestas y el congreso?, En consecuencia, responde Carlos Garzón, se realizará con presupuesto del 2022 no se realizará en un mes, pero si este año, el congreso se realizara con presupuestos 2022 desde la meta de eventos o de formación.

Fabián Miranda propone hacer un pre congreso donde se haga una lectura más certera sobre el territorio y se puedan obtener recursos para una realización más completa.

9. Varios

Cecilia Rodríguez, invita a los representantes de la jornada al proyecto de participación de manualidades, que se realizará a través de una feria, el día sábado 23 de abril de 10:00 am a 1:00 pm.

Gloria Sacristán informa que hace parte de un grupo de cachiboll para adultos mayores que se puedan colaborar en distintas formas a partir de la socialización y ambientes de capacitación con la alcaldía y la SCR D para que se pueda apoyar en esos procesos y el equipo de deportes pueda ayudarles en el sector cultura.

Lorena Rico, Invita a todas y todos para el 24 de abril en pinares, se llevará a cabo una jornada artística y comparsa del sector religioso.

La reina Africana invita a las consejeras y consejeros a participar en la jornada del 21 de mayo en el CDC de la Victoria a la Frijolada del barrio donde se llevarán a cabo actividades culturales para mujeres y hombres de la comunidad

Porcentaje 100 % de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

No se lleva a cabo

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.3 – Fecha 18-04-2022 / 12 de 12

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
NA	NA	NA	NA

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realización de la reunión de los proceso y propuestas de presupuestos participativos por SCR, ALCALDIA	Helen Erazo Aura Ávila
Generar una reunión con el equipo de cultura para la metodología de formulación de PP	Carlos Garzón, Aura Ávila, Equipo de Cultura y Helen Erazo

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo local de san Cristóbal la presente acta se firma por:

Fabián Andrés Miranda
Coordinador
CLACP de San Cristóbal

Angee Paola Cardozo
Coordinadora
CLACP de San Cristóbal

Helen Erazo
Secretaría Técnica CLACP San Cristóbal
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte